



LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.— Provincias, trimestre, cuatro pesetas.— Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Viernes 21 de Octubre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.— La de dos columnas doce céntimos.— En la tercera plana pagarán el doble.— A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.— Comunicados á precios convencionales.

NUM. 262

TRAFALGAR

21 de Octubre de 1805

LA MONARQUIA conmemora con la mayor veneración tan augusta como desgraciada fecha y eleva al cielo sus oraciones por el eterno descanso de los que sucumbieron en aquella horrible y gloriosa catástrofe.

LA REDACCION

TRAFALGAR

Hoy hace 82 años que fué derrotada en Trafalgar la escuadra franco-española, por el génio más ilustre de la guerra-marítima, á pesar del heroísmo fuera de toda duda desplegado por aquellos valientes que, como Churruca, Gravina, Alcedo, Escaño y tantos otros legaron á la posteridad, con su conducta, ejemplos imperecederos de glorioso recuerdo, mereciendo que sus nombres figuren con letras de oro en el gran libro de la historia.

No es nuestro propósito narrar aquella lucha de titanes, con tanta precisión hoy ya descrita, por historiadores propios y extraños, y por tantas líras cantada, entre ellas por la del poeta más genuinamente nacional, por nuestro gran Quintana. Tampoco después del patriótico libro de Marlíani, hay necesidad de rebatir la injusticia de aquel escritor francés orgullo de su país, que en un momento de inexplicable ceguera, ambicionando para Francia glorias ajenas, que no necesita, manchó las páginas de su célebre historia con los borrones de una parcialidad indigna de su reputación y talento.

Hoy que el tiempo con su espeso tamiz ha depurado los hechos, podemos con legítimo orgullo proclamar la heroicidad de que dieron prueba aquellos valientes, descubriéndonos al pronunciar sus venerados nombres.

Pero si bien con su conducta Churruca, Galiano y Alcedo, nos enseñan como se muere, cumpliendo con los mandatos del honor y de los juramentos, sin más esperanza que la de adquirir nuevos timbres de gloria para la patria querida, si bien Alava y Gravina nos muestran como se combate y se adquieren laureles, y se alcanza la inmortalidad teniendo la certidumbre de ser vencido, no debemos recurrir para aprender sólo á tan grandes é imperecederos ejemplos, deberemos estudiar con preferencia como, por qué y por quién fuimos vencidos.

Cierto es que los gloriosos lienzos que allí se arriaron, que la señal de nuestra honra, al caer en cubierta, una capa de sangre por completo la cubrió; pero también es cierto que el pabellón de San Jorge, permaneció incólume, siempre flotando en los picos que lo arbolaban.

El combate de Trafalgar en la guerra marítima debe tener para nosotros la misma importancia y tuvo las mismas consecuencias que las campañas de Italia en la guerra continental.

Trafalgar nos enseña que los reclutamientos precipitados y los armamentos rápidos, no pueden nunca producir flotas que logren victorias, y que sólo esta puede alcanzarse con una lenta preparación, adquirida navegando en escuadras y ejercitándose constantemente, no sólo en el manejo de las armas, sino en las maniobras todas que un buque aislado, ó con otros, puede ejecutar.

El marino de combate no puede salir ni ha salido nunca formado de las playas, solo la escuela de Jervis y Nelson lo han producido, y lo mismo hoy que ayer en Trafalgar, aquellas tripulaciones acostumbradas á las

fatigas de la navegación, aquellas á quienes una instrucción lenta y difícil ha familiarizado con el manejo de las armas que el buque cuenta, conociendo todos los recursos de que este puede disponer, y sus buenas ó malas cualidades, son las únicas que se verán coronadas con los laureles de la victoria.

En vano en Trafalgar quiso sustituirse la rapidez y precisión del tiro por la heroica exaltación y el ímpetu animoso. El génio de Nelson pudo desafiar á nuestros malos artilleros exponiendo aislados sus buques, sin temor á los proyectiles, y si bien Collingwood tomó la precaución de acostar las tripulaciones, el general en jefe, conocedor de nuestra preferencia por el tiro á desbarbolar, no quiso ni creyó conveniente tomar alguna.

La revolución que causó en la táctica el combate que nos ocupa, en nuestro juicio es más aparente que real; pero envuelve la valiosa lección de que de todas las combinaciones, la mejor y más segura para un almirante, es la de reunir bajo sus órdenes buques capaces cada uno de ellos de cumplir aislado con su deber.

No tratemos de averiguar lo que sucedido hubiera, si en vez de formar en línea se hubiese hecho en columnas. Para nosotros el secreto del triunfo de Nelson estuvo en atacarnos, y como el éxito coronó sus planes, estos y su figura es lo que deberemos estudiar.

Todas las batallas del almirante inglés presentan, como la de Trafalgar, dos fases, una dudosa y otra decisiva; en la primera no entran en fuégo todos los buques; en la segunda se generaliza el combate. La táctica de aquel tiempo encontró censurable dejar algunos buques á retaguardia como olvidados, expuestos á que el menor cambio de viento les impidiera tomar parte en la lucha. En Trafalgar estos contribuyen más que ninguno á la victoria decidiendo la acción; así podemos decir que lo que aparece como faltas de Nelson son sus indiscutibles ventajas.

Conocedor del saber, disciplina y práctica de sus capitanes y dotaciones, pudo dejarlos aislados, pudo formar una reserva tan valiosa como el resto de sus fuerzas, seguro de recibir en el momento oportuno la ayuda y auxilio que había de necesitar.

Esta confianza sólo puede darla una permanencia prolongada y un contacto íntimo con el personal de una escuadra.

Para conocer al Nelson que combate es preciso estudiar el Nelson que organiza é instruye, y sin olvidar, como ya dijimos, los hechos gloriosos de los héroes allí sacrificados en cumplimiento de su honor, quisiéramos que el país y la marina, inspirándose en las provechosas lecciones que del combate de Trafalgar se desprenden y que hemos querido esbozar, no olvide nunca que para poder vencer, no es suficiente saber morir con honra.

CARTA DEL DUQUE DE SEVILLA

En *Le Matin* aparece una carta del señor duque de Sevilla en que el hijo del Infante D. Enrique contesta á las indicaciones hechas por la prensa francesa acerca de su supuesta participación en el escándalo de las condecoraciones.

La carta dice lo siguiente:

«Señor: Hasta hoy no he podido leer en el número de vuestro periódico correspondiente al jueves 13 de Octubre los párrafos del artículo titulado «La cuestión Caffarel», en el cual me habéis atribuido una conducta que no he observado.»

Por más que me está formalmente prohibido entrar en discusión pública, y que debo observar la mayor reserva, sobre todo respecto á la prensa de un país que me ofrece

su hospitalidad, me encuentro, con gran pesar mío, ante los ataques violentos de que á todas horas soy víctima, en la necesidad de romper un silencio que, si se prolongara, podría traducirse como censurable aquiescencia.

Yo no he conocido á Mr. Sturrell, llamado el Barón de Brix, en casa de los esposos Limouzin, y ni de cerca ni de lejos he traído en las condiciones de que habla vuestro redactor.

Si alguna vez me he visto en apuros pecuniarios, producidos precisamente por el destierro, he sabido conservar siempre la dignidad necesaria.

En cuanto al hecho de haber sido yo llamado ante el tribunal correccional, y al cual se alude en vuestro periódico, puedo afirmar que nada tiene de común con la cuestión de las condecoraciones ni con la no menos sospechosa de Mielvaque-Campos, en la que también se ha querido mezclarme.

Todo esto es una maniobra empleada para perjudicarme, y que mi abonado, Mr. Eugene Billard, sabrá destruir cuando llegue el caso.

Esta es, señor director, la declaración que os agradecería en extremo publicéis, en el próximo número de vuestro periódico, y contando con vuestra imparcialidad, os ruego que aceptéis las seguridades de mi consideración más distinguida.

DUQUE DE SEVILLA.

París 14 de Octubre de 1887.»

MONEDA DE COBRE

La Dirección general del Tesoro acaba de dirigir á los delegados de Hacienda una circular de que conviene tenga conocimiento el público; y por esto damos á conocer su parte dispositiva, que dice así:

1.ª En ninguna de las obligaciones en que, según la circular de esta dirección general, fecha 11 de Diciembre de 1886, sea susceptible el empleo de la moneda de bronce, se entregará en este numerario mayor porción que el 10 por 100 del importe de los respectivos libramientos; procediendo que V. S. consulte á este centro directivo si algún interesado espontáneamente ofrece é insiste, como medio que facilite el pago de su crédito, que se le entregue mayor tanto por ciento en calderilla, debiendo V. S. esperar en cada caso la resolución del Tesoro, y negándose á practicar aquella gestión si la existencia en la expresada no permitiera satisfacer la obligación de que se trate sin perjuicio de los demás acreedores, porque pudiera distribuirse entre estos aquel numerario sin imponer á nadie sacrificio alguno, ni otorgar preferencias, ni dar lugar á que el exceso de calderilla entregado al que lo solicite dificulte el pago á los demás, por haberse agotado ó disminuido mucho la existencia.

2.ª Si la cantidad disponible en calderilla fuese de escasa importancia, entregará en la proporción que resulte, con estricta igualdad, en todas las obligaciones que permitan darla, aunque no llegue al 10 por 100; y si la tesorería no contara con ningún numerario de esta clase, se efectuarán los pagos en su totalidad en oro, plata ó billetes del Banco de España.

3.ª Ha de entenderse que las anteriores reglas se refieren á la calderilla gruesa de diez y cinco céntimos, y de ningún modo á las monedas de uno y dos céntimos, que solo pueden entregarse en porciones mínimas, según se recuerda en la prevención 3.ª de la circular de 11 de Diciembre de 1886, al principio citada, aclaratoria de la de 27 de Setiembre de 1884, que señalaba como máximo el 5 por 100 en ambas clases de moneda del tipo de lo que se facite en calderilla gruesa; á cuyo límite solo se llegará en el caso de que los interesados lo soliciten, y siempre que las Cajas no queden desprovistas de estas monedas fraccionarias para facilitar los cambios, no imponiendo á nadie que las reciba, y hasta dejando de entregarlas, aun en pequenísima cantidad, si demostrara el receptor contrariedad ó resistencia en admitirlas.»

Asuntos del día

Bajo el epígrafe *Dos cruceros que no sirven*, traslada *La Unión Católica* á sus columnas la carta que hemos recibido de nuestro corresponsal en *Newcastle* dando cuenta de las pruebas de los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, y cierra el traslado con el párrafo siguiente:

«Claro está que con estos datos solos no tiene bastante el digno Sr. Ministro de Marina para desechar los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, pero estos datos, cuya gravedad no puede desconocer nadie, deben servir para que el

señor Rodríguez Arias haga examinar con la mayor escrupulosidad los citados buques por si procede ó no su aceptación, toda vez que no llenan las condiciones estipuladas con la casa constructora.»

Damos gracias á *La Unión* por lo que nos ayuda á sembrar en la opinión pública la verdad sobre las cosas de marina, haciendo que lleguen éstas y otras incorrecciones á noticia de quien debe tener conocimiento de ellas para remediarlas si es posible aún.

De La Correspondencia Militar:

«Un propietario y labrador de varios cortijos de Antequera, célebre en Málaga por sus aficiones gastronómicas, ha celebrado una apuesta con varios convencidos suyos, que consistía en comer seis hermosos pollos y cuatro libras de jamón habiendo salido airoso de su empeño.

¡Buen estómago!—añade un colega.
Eso no es nada—decimos nosotros.
Hay aquí gente que come mucho más.
En dinero y en especie.»

Comentario de La Democracia de Ferrol:

«Conservadores andan por esos mundos de Dios, que son capaces de engullirse al propietario de Antequera después de haber comido éste los pollos y el jamón.

Y todavía se quedan con hambre.»

Comentario de LA MONARQUIA.

Por supuesto que el conservador andará después con cien ojos para que no le salga al camino un republicano con la boca abierta

Hilvanes y puntadas

¡Oh asombrosa ubicuidad de *La Correspondencia de España* é islas adyacentes! Refiriéndose al último consejo de ministros nos entera diciendo que...

«...Los ministros de Marina, de la Guerra y de Ultramar no han llevado cartera, pero es indudable que se han ocupado de cuestiones que afectan á sus ministerios y al país en general.»

Milagro que no haya puesto á la noticia el comentario de que *había carecido de importancia*.

Porque lo verdaderamente interesante, sería que los ministros se ocuparan de otros asuntos que de los de sus respectivos departamentos.

¡A no ser que el señor Rodríguez Arias se ocupase algo del departamento... de Ferrol.

El Sultán no ha muerto.

Pero se trata de matarle moralmente.

Ya se han sublevado dos kábilas.

Después de transcribir la noticia un periódico ministerial, dice que eso de que se sublevaran dos kábilas no es un peligro para el Gobierno marroquí.

¡Pues claro que no es un peligro!

Son dos.

¡Noticial! ¡noticial!

El Resúmen es el que viene corriendo con ella.

«El general López Domínguez ha recibido un magnífico bastón de mando, que en testimonio de simpatía y afecto le envía nuestro querido amigo político D. Francisco Ampudia, presidente del comité reformista de la Habana.»

Ahora digan ustedes que el sobrino de su tío no recibe también su correspondiente apoyo de Cuba.

El País dirigiéndose á los fusionistas:

«El Sr. Cánovas está al caer. Llega á Madrid de un momento á otro.

No sabemos lo que ocurrirá aquí, pero lo presumimos.

Anda un gran puntapié por el aire.»

No tergiversen ustedes las cosas.

Pues si se largara en estos tiempos un puntapié al aire, el único que podría recibirlo, es el Gobierno.

Porque precisamente es en donde él está. En el aire.

La Iberia

hablando de la feria:

«Los señores que hasta ahora han tomado parte en la información agrícola oral no han hecho más que repetirse los unos á los otros.»

Esos son los informes de *La Iberia*, con los cuales sólo consigue perjudicar á sus amigos que se mantienen indiferentes en el estudio de tan pavoroso problema,

Los informes de esos señores que se repiten, beneficiarán, en cambio, al país.

Thompson en Galicia explorando el terreno.

Por dicho señor y á nombre de otro señor Aitken han sido registradas en el Ayuntamiento de Santa Comba 19 pertenencias de minerales de hierro y otros metales, con el título de San Francisco.

Negocio redondo. Thompson se arma por tierra, y luego se encarga de armarnos á nosotros por mar.

Habla *El Liberal*:

«El partido reformista constituye una duplicación en el terreno puramente político. Su Jurado su universalización del sufragio y su matrimonio civil son también propiedad del partido fusionista y aún cuando ellos presuman de que pudieran darlos al país en mejor forma y con mayor alcance es natural que las gentes los esperen más inmediatamente de quienes son ya Poder que de los que aspiran á serlo, y no se sabe si llegarán á conseguirlo.»

Es decir, que el partido reformista es una ficha duplicada del dominio político.

Ya nos diera en la nariz que había dos blancas dobles.

Sección de Marina

El martes salió de Vigo, con rumbo á Canarias la fragata francesa de guerra *Uffigene*, que hace días se halla en nuestro puerto.

La *Crónica* de Pontevedra, llama la atención de la autoridad marítima de Vigo, sobre los abusos que cometen los patronos de las lanchas, en Puentesampayo. La excesiva carga, dice nuestro colega, y además el numerosísimo contingente de personas que casi siempre se admiten en las embarcaciones que de aquel punto se dirigen á otros, va á ser causa de que un día tengamos que lamentar percances como el que en la madrugada del sábado ocurrió á una lancha de Santa Cristina de los Cobres.

No dudamos que teniendo conocimiento de estos abusos el comandante de marina de Vigo, habrá ya llamado la atención del cabo de mar de aquel puerto para que no se repitan.

A bordo del vapor *Servia* llegaron el día 3 del corriente á Nueva-York el duque de Alba y el conde de Villagonzalo.

Noticias locales

Suplicamos á nuestros colegas coruñeses se sirvan dispensarnos si experimentan alguna anomalía en el recibo de nuestro periódico, causada por el interino mal servicio de vapores.

Ayer á las ocho de la mañana dió á luz la esposa de nuestro respetable amigo D. Nicasio Perez, una niña.

Tanto la distinguida dama, como la recién nacida, se encuentran en buen estado de salud.

Ayer hizo escala en este puerto el vapor *Triana* que, después de dejar carga para varios co-

(60) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

—¡Dios mío! ¿por qué quiere V. partir? exclamó Barberine.

—¿Quieres que sea testigo de tu felicidad?

Barberine inclinó la cabeza, y él añadió:

—Como pienso ir muy lejos de aquí, como además no soy ya joven—á esto, cierta expresión de amargura contra sus labios—es probable que no nos volvámos á ver más, hija mía.

Barberine no le dejó concluir, y exclamó:

—¡Eso es demasiado! ¡Yo no quiero!

Gaskell le replicó:

—Olvidas que has perdido todo derecho á imponerme tu voluntad.

—Pero, en fin, prosiguió la bailarina, ¿quién le obliga á V. á partir? Eso no está bien. ¡Me causa mucha pena!

—Y te causaría mucho más el que me quedase, le contestó Gaskell, y añadió: es preciso, y mi resolución es irrevocable.

Barberine se mordía las manos, retorciendo los ojos.

Gaskell prosiguió:

—Ya no tienes necesidad de mí. Ya has conquistado tu puesto; ya estás aceptada. Hay más, por poco talento que tengas para dirigir tu conducta, tienes seguro el porvenir. Sin embargo, como es menester preverlo todo, si alguna vez la

mercaderías de esta plaza y de sutrir el reconocimiento de sus calderas, continuó su viaje para Sevilla.

Ha fallecido en la Coruña el señor don Manuel Monjardín, conocido banquero de aquella plaza y cónsul de la República Oriental.

Ha sido destinado al 6.º Depósito de Artillería el capitán D. Benito Calderón y Ozores, que servía en el 4.º batallón de guarnición en el Ferrol.

Habiendo solicitado del ministerio de marina el presidente y secretario de la comisión para erigir en Vigo una estatua al general Mendez Nuñez, se le faciliten dos toneladas y media del bronce de los cañones que en la guerra del Pacífico supieron poner á tanta altura la honra de la patria para fundir la referida estatua, S. M. la Reina Regente, accediendo á lo solicitado, dispuso se concedan 5 cañones de 8 centímetros largos y 9 de igual calibre cortos de los existentes en el arsenal de la Carraca procurando elegir las piezas que hayan prestado servicio en los buques de la Escuadra del Pacífico, y al efecto se comunicaron las órdenes al Capitán general del Departamento de Cádiz para que ordene la entrega.

El primer bajo señor Brandón, conocido del público ferrolano, ha sido contratado para cantar en este invierno en el Circo de Price de Madrid.

La *Unión Católica* dirige frases cariñosas á nuestro Director con motivo de su reciente enfermedad.

Gracias á *La Unión Católica* en nombre de nuestro amigo.

Hoy debe salir de la Coruña para la Habana el vapor-correo *Cataluña*.

En lo sucesivo el tren corto que de la Coruña á Betanzos salía todos los días de fiesta, no efectuará servicio más que los días 1.º y 16 de cada mes.

Restablecido completamente de su enfermedad ha llegado á Orense el apreciable literato gallego don Jesús Muruais.

Lo celebramos.

Llegó sin novedad á la Habana el vapor-correo *Isla de Cebú*.

También llegó á Suez el *Isla de Panay*.

La célebre violinista de cámara de las cortes de Austria, Alemania y Hungría, Mlle. Gabriela Neusser, á quien acompañó en su viaje y en sus conciertos musicales, el señor Casella, recorre los teatros de Galicia.

Estuvo ya en Vigo, Pontevedra y Santiago, y se dirige ahora á Lugo y Orense.

Se deduce que el día menos pensado se descolgará por ahí la célebre violinista de cámara de las cortes de etc....

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se ha dispuesto que en 22 del actual embarque en el vapor *Ferrolano* y goleta *Prosperidad*, respectivamente, los contadores de fragata don Fernando Arias Fariña y don Saturnino Franco y Diaz Prado, para relevar á don Luis Ledo Perez y don Rafael Mallo Montojo, que han cumplido el tiempo reglamentario de embarco.

—Se presentó de licencia y ha pasado destinado al Hospital Militar el tercer practicante don Emilio Cereceda y Rios.

—Se presentó de licencia y ha quedado desti-

fatalidad te persigue; si algun pesar, demasiado vehementemente para que puedas sobrellevarlo sola.... al decir esto su mirada buscaba la de Saint-Bertrand.... si, en fin, algun amargo suceso te trae á la memoria tu antiguo amigo, escribeme. Dirige tu carta á Nueva-York, y volveré inmediatamente.

Barberine lloraba, tapándose la cara con las manos.

—Ahora, le dijo el empresario con la misma voz suave y reposada, vamos á liquidar nuestras cuentas.

Barberine levantó la cabeza. Saint-Bertrand bajó los ojos. El empresario sacó del bolsillo un rollo de papeles, diciendo:

—En tres años que ha durado nuestra sociedad has ganado ciento veinte mil francos. Hemos gastado setenta mil, quedan otros tantos. Aquí los tienes.

Al concluir, le puso el rollo de billetes de banco sobre las faldas. Pero Barberine se levantó, exclamando:

—¿Qué quiere decir todo eso? V. me da eso á mí? ¡Si V. no me debe nada! Hemos convenido en que V. abonaría todos nuestros gastos, y que cuanto yo ganase por espacio de tres años sería de V.

—Nunca lo entendí de ese modo, contestó Gaskell con la mayor sencillez.

—¡Pero mi madre!.... observó Barberine.

—Tu madre me acusaba de querer explotar tu habilidad; pero ¡cuán feliz soy al probarte lo contrario!

—¡Pero no es justo! Durante esos tres años, sin V., sin sus consejos, jamás habría logrado ganar la cuarta parte de esa suma, y por consiguiente á V. debo lo que valgo.

—Te lo debes á ti misma; pues mis consejos eran bien sencillos y no merecen ser remunerados.

nado en el arsenal el tercer contramaestre Antonio Iglesias Perez.

—Para formar parte de la dotación del crucero *Reina Regente*, serán remitidos de Cádiz á esta capital 24 marineros fogoneros de primero clase.

—Se ha dispuesto el desembarco del vapor *Ferrolano* del segundo practicante don Juan Gonzalez y Gonzalez. Para relevarle ha sido nombrado don Tomás Gonzalez Hidalgo.

—El segundo maquinista don José Martinez Gomez ha solicitado su traslación al departamento de Cádiz.

LLUVIA DE HORMIGAS

Pocas horas antes del fuerte temporal que hace poco se desencadenó sobre el término de Nancy (Francia), ocurrió un extraño fenómeno que llenó de sorpresa á todos los habitantes de aquel contorno. Una lluvia de hormigas cayó sobre la población. La plaza del Arsenal y las calles de Saint Dicié y adyacentes estaban materialmente cubiertas de aquellos insectos, que habían sido arrebatados por algun torbellino de los campos y bosques inmediatos á Nancy.

Alcaldía del Ferrol—El Ayuntamiento de esta ciudad acordó en sesión de 17 del corriente prorrogar por término de un mes contado desde esta fecha el concedido en la de 24 de Agosto para que todos los propietarios de edificios encaucen hasta la alcantarilla las aguas de los tejados que, hallándose recogidas por medio de tubos incrustados en la pared, corren por las aceras.

Lo que se hace público para conocimiento de dichos propietarios, previniéndoles que, transcurrido el nuevo plazo, se impondrá á los morosos la multa de 25 pesetas y ejecutará á su costa las obras necesarias para el encauzamiento de las citadas aguas.

Ferrol 20 de Octubre de 1887.—Francisco Bellas Uria.

Por el Gobernador civil se aprobó el nombramiento de perito, hecho por D. Joaquin Plá y Frige para que puesto de acuerdo con el del Ayuntamiento del Ferrol, procedan á valorar la casa de dicho señor que tiene que espropiarse con motivo del ensanche y alineación de la calle del Príncipe y plazuela del muelle de Curuxeiras, de esta ciudad. Así mismo se ofició al gobernador militar y Delegado de Hacienda, á fin de que designen perito para valorar las fincas pertenecientes al ramo de Guerra y Estado, comprendidas en dicho ensanche; como así bien á D. Eduardo Atocha y Mira para que justifique su personalidad y ser dueño de la casilla, antiguo fielado de dicho muelle y designe perito para su valoración, á fin de terminar este Ayuntamiento tan útil ensanche que lo reclama el comercio y todo el pueblo.

En las relaciones que viene publicando el *Boletín Oficial* de los compradores de bienes nacionales que no han cangeado las cartas de pago por los pagarés, figuran los propietarios de esta ciudad don Juan Hernandez, don Vicente Diaz Robles, don Benito Herrera, don Manuel Martinez, don Francisco Crespo, doña Josefa Castro, don Peregrina Ruiz, don José Aragonés, don Gabriel Agmar, don Pedro Regueiro, don Manuel Francisco Naya, don José Feijóo don Aquilino Fernandez, don Sebastián Samper y don Juan Antonio Carro.

Hemos recibido el número 17 de la *Revista de pesca marítima* que contiene, como los anteriores números, materias profesionales de interés.

Ayer fué conducido á la prevención un much-

dos. Además, esto no es una propuesta que someto á tu decisión, sino una voluntad que te impongo.

—Pero ¿qué va á ser de V. sin dinero? le preguntó la joven.

—Poseo unos veinte mil francos, los mismos que tenía cuando te ví en Varsovia. Ya ves que los he conservado. Esa suma es mas que suficiente para un pobre viejo como yo. Además, emprenderé nuevos negocios.

Barberine se quedó aterrada. Quiso agregar algo; pero levantándose el empresario y poniéndole la mano en la boca, le dijo:

—Ahora abrázame, hija mía.

Barberine se arrojó en sus brazos y no pudo proferir sino estas palabras:

—¡Muy cruelmente se venga V.!

Gaskell no le contestó. Abrazó con efusión varias veces á la joven, viéndose brillar en sus ojos la satisfacción de un deber cumplido; y bastaba observar la cara de Saint-Bertrand para ver el mas terrible contraste.

—¡Sea V. feliz! señor vizconde, le dijo de repente el empresario, presentándole la mano con la mayor hidalguía. Y tan pronto como hubo apretado cordialmente aquella mano dejó el salón sin volver la cara.

Pero le faltó el valor en la escalera, y llorando amargamente, se dijo á si mismo:

—¡Soy un viejo sin juicio! ¡Qué probabilidad podía tener de que me prefiriese á ese jóven!

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

cho por haber agredido públicamente á un anciano.

Estimulada la guardia con el extremo de nuevos trajes se conoce que desea hacer méritos, hiriendo ya más delgado.

Falta hacia.

Dice *El Telegrama* de la Coruña: «Ha sido detenido por la inspección de vigilancia un individuo, natural de Neda, como presunto autor de robo de 20 pesetas y un reloj.»

Ayer tarde se fugó uno de los monos que exhibe por esas calles una familia de gitanos.

El animal fué á guarecerse en las baterías de la Puerta Nueva.

Después de haber puesto en práctica varias estrategias, pudo ser recuperado por sus dueños.

El ayudante de máquina Nicanor Casas Lopez ha desembarcado del monitor *Puigcerdá* pasando á la factoría, habiendo sido relevado por Juan Rodríguez Gonzalez.

Redención de las cargas espirituales. Una importante real orden se ha expedido por el ministerio de Hacienda que interesa conocer á los dueños de fincas censadas y á los trasmisores de censos.

Según esta disposición, los artículos séptimo y octavo del convenio-ley de 24 de Junio de 1867 determinan la forma de redimir las cargas espirituales y el 25 de la instrucción de dicho mes y año define las cargas de que se trata, ó sea todo gravámen sobre los bienes de cualquiera clase, fincas, censos, etc., para la celebración de misas, aniversarios, festividades, y en general para actos religiosos ó de devoción.

Es decir, que la ley de 11 de Junio de 1878 y el real decreto de 5 de Junio de 1886, relativo á censos, no alteran ni modifican el convenio con la Santa Sede, que debe cumplirse estrictamente.

Por consiguiente, los reverendos prelados son los únicos competentes para redimir cargas espirituales.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

S. M. la Reina ha firmado los decretos que ayer anunciamos referentes á la dimisión del señor Cañamaque de los cargos de vocal del consejo de Gobierno de la marina y del de Administración del fondo de premios para el servicio de la Armada.

—Se ha concedido derecho á pagas de tocas á don Hipólito y doña Trinidad Valdés y á don Mariano Valdés Paras huérfanos de don Silverio, escribiente de primera clase de la Armada.

—Se ha concedido pensión á doña Elvira Norma y de las Cuevas, viuda del contador de navío don Antonio Pagliery Soler.

—Se han concedido mil pesetas de gratificación de mando á los tenientes coroneles de los tercios de Infantería de Marina en Filipinas.

—Se ha remitido á Cádiz cédula de cruz de plata del mérito naval á favor del tercer condestable de la Armada Leandro Gonzalez Bonifacio.

—Se ha concedido el retiro del servicio al comisario de marina don Manuel Sityas.

—Ha sido autorizado el comandante de marina de Alicante para vacunar las fuerzas de la división de guarda costas de aquel punto.

—Se han dado las órdenes oportunas á fin de que tenga lugar en el arsenal de la Carraca el re-

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I

ALGO SOBRE BADEN-BADEN

Baden-Baden es una *localidad bellísima*, situada á pocas leguas de la frontera de Francia, á la entrada de la Selva-Negra, en una pradera que baña el Oos, con aguas muy puras, aunque en lo general no muy caudalosas; pero lo que la ciudad presenta verdadero de original es su particular fisonomía que no se parece á nada de lo conocido en Europa, no obstante habersele asignado un lugar á parte en los tratados de geografía, es que, en efecto, no consta, como la mayor parte de las capitales, de una aglomeración estúpida de edificios y palacios, y mucho menos como ciertas ciudades de segundo ó tercer orden, de un conjunto natural y sencillo de casuchos medio desmantelados en mitad de una cloaca.

Baden-Baden, saliendo del uso general muy admitido, que requiere en toda ciudad civilizada que las habitaciones de los ricos estén con respecto á las de los pobres en proporción de uno á ciento; Baden-Baden, en toda su extensión no ha tenido nunca en época alguna, ni aún en tiempo de los margraves, un solo techo que pudiera decirse resguardaba la cabeza de los pobres, aunque tampoco hubo pobres en Baden-Baden, si exceptuamos los pobres de espíritu.

De uno á otro extremo, tan preciosa ciudad ha sido construída especialmente por millonarios, no viéndose en ella hoteles y palacios. Es verdad que á estos les falta en lo general belleza arquitectónica; pero son espaciosos, diafanos, y todos

conocimiento del vapor *Numancia*, presentado por don Joaquín Acuña para el servicio de transportes militares entre Málaga y África.

—Se ha concedido al sargento primero de infantería de marina Pedro Sánchez del Río, cursar estudios prácticos en la tercera sección de la Academia General Central del cuerpo.

—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval blanca, como recompensa de servicios especiales, al teniente de Infantería de Marina don Manuel González Gutiérrez.

Hasta principios de Noviembre próximo no inaugurará sus tareas teatrales en la Coruña la compañía de zarzuela anunciada.

El aplazamiento tiene por causa el haberse visto obligado los artistas a complacer los deseos del Ayuntamiento de León, para abrir un nuevo abono.

El de Ferrol ni siquiera se preocupa del que existe en los patios, aun que aparentó haber desalojado los cerdos.

De todas suertes hay que conceder que la afición al teatro se ha desarrollado en los Ayuntamientos.

En la calle del Sol hubo de suscitarse ayer tarde un conflicto, á causa del retraso con que acudió el clero al entierro de un párvulo.

La cruz parroquial alcanzó al coche que conducía el féretro, momentos después de haber arrancado de la casa mortuoria.

Del cortejo brotó entonces una explosiva protesta, sucediéndose algunos instantes de indecisión que consiguieron resolver los más sensatos acompañantes, en favorable sentido, continuando religiosamente y en el mejor orden la conducción del cadáver al Cementerio.

Sería de desear en provecho del público y por el respeto religioso, que se evitaran en lo posible estos espectáculos repetidos con alguna frecuencia, sin que podamos analizar los motivos.

EXAMENES DE ESCRIBIENTES

Notas obtenidas por los examinados en las recientes oposiciones:

D. Leopoldo Sirera Leira	11
» Estanislao Montero Bayolo	10
» Manuel Argüelles Ruiz	9
» Antonio Perez Lopez	9
» José Cereijo Rivera	9
» Miguel Arriaga Leira	9
» Laureano Alonso Meirama	8
» Fulgencio Pajares Echevarría	8
» Manuel Rivas Neira	8
» Abelardo Casademont	7
» Leandro Alonso Meirama	7
» Dionisio Larraya Martin	7
» Luis Noya Neira	7
» Eduardo Maris Berard	7
» Ceferino Palma Garcia	6
» Benigno L. Cebreiro	6

Obtuvieron plaza los señores Sirera, Montero Bayolo y Argüelles.

Anoche, de ocho á diez, tuvo lugar la serenata con que el cuerpo Administrativo de la Armada obsequió al Excmo. Sr. Intendente de este Departamento D. Leandro de Saralegui y Medina. Con este motivo, la casa del Sr. Saralegui se vió verdaderamente invadida por amigos particulares de dicho señor y por jefes y oficiales de distintos cuerpos de la armada que acudieron á felicitar al jefe distinguido. Con el mayor cariño, con esa distinción espontánea, tanto más agradable cuanto más sentida, el Sr. Saralegui y su distinguida señora hicieron los honores de su casa á la concurrencia. Un bufet espléndido, que nuestro respetable amigo ofreció á sus visitantes, alcanzó el privilegio de reunir en estrecho haz de simpatías y de fraternidad á jefes y oficiales de distintos cuerpos de la marina que en sus brindis entusiastas hicieron votos por la prosperidad y esplendor de este poderío de la patria y por la unión estrecha de todas las corporaciones que visten el botón de ancla.

Uno de nuestros más queridos redactores fué encargado de saludar por nosotros al Sr. Saralegui y de felicitarle calurosamente en nuestro nombre.

En virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión, desde ayer quedó prohibida la permanencia de carruajes en las inmediaciones de la plaza de Armas.

Digna es de aplauso la medida; pues aunque para tomar pasajeros sea un punto céntrico, que favorece mucho el servicio del público, no parece conveniente que el abuso llegase al extremo de convertir dicho sitio en parador de coches, ofreciendo al transeunte obstáculos y peligros á cada instante.

Provisionalmente se han apostado los coches detrás de las Carnicerías.

El remolcador núm. 2 condujo desde la Coruña para las atenciones del arsenal una remesa de 50.000 pesetas á cargo del empleado de Tesorería don Genaro Rúa.

Nuestro apreciable colega coruñés *La Voz de Galicia* une su protesta á la del pueblo ferrolano, con motivo de la preterición injustificada al hacer el reparto de nuevas quillas entre los arsenales del Estado, diciendo que el mal efecto de dicha resolución del ministerio de Marina ha alcanzado también á la Coruña y supone lógicamente que á toda Galicia.

A reserva de dar á conocer en el número de mañana las patrióticas frases que dedica *La Voz* al asunto, hacémosle por lo pronto presente nuestro agradecimiento y el del pueblo todo que aprecia cuanto vale el espontáneo y valioso apoyo que viene á prestarnos uno de los colegas regionales de más circulación en Galicia.

El vicario general castrense convoca á oposición

para proveer treinta capellanías de entrada con el haber de 2.100 pesetas, de las que existen 16 vacantes y las que resulten hasta completar dicho número, en los cuerpos de infantería y hospitales, de los ejércitos de la Península y Ultramar.

Además de los sacerdotes que deseen tomar parte en dichas oposiciones, podrán hacerlo también los seminaristas que se hallen en condiciones de poder ser ordenados de presbíteros *intra-annum*.

Los que no siendo presbíteros merecieran ser colocados con derecho á ocupar plaza de capellanes, si en la fecha en que deban ser propuestos á S. M. no fueren sacerdotes, serán propuestos, reservándose su derecho hasta que lo sean ó hasta que sea el último de los que tengan aquel carácter, siempre que no hubiese transcurrido más de un año, después de cuyo tiempo perderán el derecho que obtuvieran por oposición.

CONCURSO

Para el 28 del corriente se señala el de la ejecución de las obras de una caseta destinada á una caldera del acumulador de calderería de hierro, bajo el tipo de 584 pesetas.

Para el 29 está también señalado el del suministro de dos lotes de materiales y efectos, con destino á la tercera agrupación del arsenal por valor de 400 y 718 pesetas respectivamente.

Leemos en *La Democracia* de ayer:
«¿Qué le habrá sucedido á aquella publicación *humorística*, que debía darse á luz el domingo último y que según algunos que se decían bien enterados, venía al palenque de la prensa dispuesta á tomar el pelo á todo el mundo?
¿Ha fallecido antes de nacer?
Sería una lástima.»
Y á nosotros que nos habíamos asegurado que se haría la tirada en la imprenta de nuestro colega! Y resulta que está menos enterado que los demás.

Es verdad que en las cuestiones municipales, le sucede lo mismo. Tiene el colega un concejal en casa y casi siempre está desorientado.

La colonia de gitanos que hace días se exhibió por las calles de Ferrol, compuesta de dos docenas de individuos entre personas mayores y gente menuda, siete burros, dos osos y cuatro monos, ha conseguido deshacerse del ganado anual y con su importe tomó pasaje en uno de los buques anclados en nuestro puerto que saldrá de hoy á mañana, con rumbo no sabemos á donde.

Y serán capaces los empleados de Sanidad de expedir á este buque la patente limpia.

En este caso bien podrían salvar la responsabilidad moral consignando
Carga: queso de Rochefort.

Sabemos que el señor cura párroco de Caranza piensa elevar una respetuosa queja al señor gobernador de la provincia contra el alcalde de Serantes, que se niega á contestarle á varios oficios que dicho párroco le dirigió en favor de los intereses morales del país.

También sabemos que el señor Obispo de la diócesis apoyará esta razonada queja.

Menudencia

EN LA BRECHA

He sacudido un catarro, que vaya todo por Dios y por la humedad y el barro; ahora ya no tengo tós y tomé gusto al cigarro.

Mi olfato he restituido, al extremo de que he olido, ¡sí yo tendré nariz final que el ministro de Marina no cumple lo prometido.

Para mitigar mi pena, me han dado alquitrán, no en gotas, sino por medida llena, y apesar de la carena aun hacen agua... las botas.

De las malvas los esluvios lleven todos los demonches ¡qué tratamientos más rubios de friegas, de pediluvios, de cocimientos y ponches!

Como apesar de su costo, ni apelando al vino mosto pude arrancar en sudor, al fin, pedí por favor que me trajeran á Agosto.

¿Y me lo sirvieron? ¡Bah! ¡Yo para pedir me peino! Todo tan previsto está que el Agosto lo hacen ya en las boticas del Reino.

Si me sigue un día más la tós, pierdo hasta el galillo, y expuesto á quedar, quizás, sin pañuelos de bolsillo ¡y sin bolsillo además!...

Se quejan mis convencinos, poniendo el grito en el cielo, porque el ministro del ramo recientemente ha dispuesto repartir los ocho buques fijados en el proyecto con equidad tan estricta entre los departamentos, que al de Ferrol le señala únicamente un crucer. No sé, pues, á que conducen señores, los ayes nuestros; como nos parte, es si manda en vez de un barco, hacer medio.

Durante mi enfermedad, han venido á visitarme multitud de costureras de sastré.

Pero á falta de tarjetas, por no usarlas en la clase, dejaron las pobres chicas los dedales.

No sabiendo que hacer de ellos, pues no los reclama nadie me he decidido á sacarlos á remate.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUIA»

Londres 19

Los obreros que pernoctan en *Tratargar Square* organizaron una manifestación análoga á la de los días anteriores. La policía redujo á prisión á varios de los organizadores. Las turbas marcharon entonces en grupos á *Hayde Park* donde celebraron un meeting pronunciando discursos encaminados á excitar las masas contra los ricos. Los obreros se dirigieron en número de unos 600 al barrio donde habita la aristocracia con objeto de amenazar y protestar ante ella. La policía les atacó, los obreros se defendieron con palos. La lucha duró media hora resultando buen número de heridos, tanto de una como de otra parte. El gobierno dispuso el envío de 100 ginetes de policía que dispersaron á los amotinados verificando algunas prisiones.

Paris 19

La entrevista Imperial que ha de celebrarse en *Copenhague* no se celebrará por existir en dicha capital una fuerte epidemia de sarampión la que ha atacado ya al príncipe heredero de Rusia y al príncipe Jorge de Grecia.

Paris 19

Gladstone en un discurso que ha pronunciado en *Nottingham* ha dicho que si el gobierno persiste en su tiránica política en Irlanda obligará al pueblo irlandés á sublevarse contra el gobierno inglés.

Esta declaración ha causado profunda sensación en el seno del gobierno que mira como un aviso elocuente esta frase. En su virtud el gobierno establecerá un nuevo régimen represivo que no guardará relación en su procedimiento con el actual.

Madrid 19

El señor Junoy, redactor del periódico *La Publicidad de Barcelona* ha celebrado un interview con el señor Ruiz Zorrilla. Se declara dicho señor corresponsal el señor Zorrilla se encuentra en la misma actitud que antes y sustentando los mismos procedimientos de que es mantenedor y de la política que simboliza. Estas declaraciones han sido muy comentadas en los círculos políticos y en el salón de conferencias.

El señor Cánovas del Castillo ha llegado, conferenciando inmediatamente con el señor Silvela.

La conferencia ha sido de mera cortesía y nada han hablado de política.

Mañana llega á Madrid la señorita Osma, el sábado de se tomarán de dichos la señorita

Osma y el señor Cánovas verificándose el casamiento el lunes, siendo el encargado de prodigar el sacramento el señor Obispo de Madrid Alcalá.

El señor presidente del Senado señor Marqués de la Habana ha celebrado esta noche una extensa conferencia con el señor presidente del Consejo, la que se supone relacionada con la cuestión de terminación de la legislatura.

Se asegura en círculos autorizados que el gobierno ha desistido de enviar á la capitania general de Puerto-Rico al general señor Sanz. Se cree que quien sustituirá al general Palacio será el señor Beranger.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 21, 2:30 m.

El brigadier Villacampa afirma en escrito que dirige á un periódico desde su prisión que la Junta del partido coalicionista intervino muy directamente en el movimiento revolucionario del año anterior.

El general Caffarel ha sido separado del ejército francés.

Acentuáanse los rumores de que Mr. Grevey está decidido á renunciar la presidencia.

Madrid 21, 3 m.

El órgano del partido zorrillista publica una carta de su jefe don Manuel Ruiz Zorrilla, fechada en Paris, manifestando su gratitud por la organización del último «meeting» del partido que lo considera como uno de los pasos más eficaces para consolidar las doctrinas republicanas. Aconseja la mayor unión á todos sus correligionarios de los distintos grupos, y recomienda que prescindan de toda clase de discusiones de carácter bizantino, dando al olvido los nombres de las personas que tuvieron jefaturas.

Imp. de Pita.—Sinfoniano Lopez, 142

D. Demetrio Plá, ha trasladado su escritorio, á la calle de San Francisco n.º 2.

Venta de solares

El domingo 30 de Octubre á las doce, se subarán en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo, Real 129, las de los números 24 y 26 de la calle de Pardo Alto, esquina á la fuente de San Amaro, con las paredes de los bajos construidos.



EL SEÑOR

DON JOSE MARIA ENRIQUEZ Y FLOREZ

CORONEL DE INFANTERIA DE MARINA

FALLECIO EN MADRID EL 23 DE SETIEMBRE DE 1887

Q. E. P. D.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tia y demás parientes

Ruegan á sus amigos, le encomienden á Dios, y asistan á alguna de las misas, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán de ocho á doce de la mañana del sábado 22 del corriente en la Capilla del Carmen de esta ciudad, favor por el cual quedarán eternamente agradecidos.

En este gran centro de novedades se encuentra todo lo que se necesite para toda clase de trajes de paisano y para militares a precios económicos.

CORTE INMEJORABLE

Hay un gran surtido última novedad en Patenes y Cheviots para trajes.

Variado surtido en Cheviots y Estambres para pantalones Gabanes, Vicuñas, Cheviots lisos y a cuadros.

Diagonales en todos los colores.

A surtirse.—Ciudad de Londres

SASTRERIA

LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA

REAL, 99.—ANGEL URIARTE.—99, REAL.

ESTACION DE INVIERNO 1887-88.—CORTE Y CONFECCION VERDAD

CIUDAD DE LONDRES.—REAL, 99.—ANGEL URIARTE

SASTRERIA

Castores, Topelines y un especial surtido en paños azules, color firme, para militares.

CONFECCION ESPECIAL

Edredones clase superior, color firme por ambos lados, para capotes de Militar.

Sin rival surtido en bandas para capas en todos gustos.

Capas con todo el vuelo con embozos de terciopelo, desde 12 duros en adelante.

CORTE Y CONFECCION VERDAD

Angel Uriarte.—Real, 99

SASTRERIA



NORDEUTS CHERD LLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS

IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Octubre y de Villagarcía y Vigo el 1.º de Noviembre el vapor

HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, a los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

CONDE PINTADO

Almacén de tejidos, quincalla y paquetería,

del Reino y Extranjero

113.—REAL,—113

CASA DE BAÑOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y a pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más a los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS

PESETAS

Billete de entrada con derecho a baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares a precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.	Pts.	390.871.682
Ingresos realizados en el año 1886.	"	99.661.590
Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1886.	"	10.749.742
Total de pólizas vigentes.	"	1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos.	Pts.	245.193.817
Beneficios distribuidos.	"	154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

SUPERIORES CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN. 72.—LA CORUÑA

MALA REAL INGLESA

VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y a los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino a todas, y son trasportados de la Coruña a Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse a los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.

Ferrol.—D. Demetrio Plá.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

D. CANUTO BEREAL

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencian de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican a máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesbres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre cróquis dirigirse por correo a Tomás Jones.—FERROL.